

OFICINA EDUCATIVA

COMUNICADO 04/24

ACTO DE COLACIÓN OFICIAL 02/2024

PROGRAMA DESCONCENTRADO LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
VALLE DE SACTA (TRÓPICO)

DICIEMBRE 2024

ORGANIZADO POR OFICINA EDUCATIVA

Se convoca a los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas a participar del el Acto de Colación Oficial Gestión **2/2024 para el PROGRAMA DESCONCENTRADO LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VALLE DE SACTA (TRÓPICO)** a realizarse el **VIERNES 20 DE DICIEMBRE** del año en curso, en el Salón Auditorio que se encontraría en el Campus del Desconcentrado de Valle de Sacta (Trópico). En el siguiente horario disponible:

- Horario: **11:00 a.m.**

Con referencia a los gastos propios de vestimenta, presentación, invitaciones, mosaico y otros que todos los graduados consideran, serán de entera y completa responsabilidad de los mismos, en el marco de la normativa institucional. La Universidad mediante la Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias Económicas se encargará de la organización del Acto Solemne en ambientes universitarios en coordinación con el Departamento de Relaciones Publicas y Protocolo.

Los graduados deben revisar el reglamento oficial mediante la sección de Oficina Educativa - Actos de Graduación, que se tiene disponible en la página web de la Facultad:
<http://www.fce.umss.edu.bo/webpage/node/1335>

Con fines organizativos se llevará a cabo una reunión virtual en coordinación con el Departamento de Relaciones Publicas y Protocolo el día miércoles 11 de diciembre Hrs.: 15:00 (por confirmar), el enlace será enviado de forma previa al grupo oficial de WhatsApp.

Los requisitos ineludibles para participar en el Acto son:

1. Diploma Académico (Dos fotocopias simples a color - Anverso y Reverso).
2. Carnet de Identidad (Original y fotocopia)
3. Formulario de Registro (Impreso y llenado digitalmente)
4. Pago de valorados universitarios de Bs. 354, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos mínimos. Deben solicitar la orden de pago en la Oficina Educativa, donde se revisará el cumplimiento de los requisitos. Posteriormente, el graduado podrá cancelar el valorado en la Caja Facultativa.

► QR PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE REGISTRO EN LINEA



Nota: Se aclara que por ningún motivo se procederá a la devolución de los montos cancelados, ya sea por detección de falsedad en la documentación presentada o por inasistencia al Acto respectivo.

Los documentos solicitados serán revisados y validados, además de presentarse en formato físico en un sobre Manila debidamente identificado especificando que pertenece a la Carrera de Administracion de Empresas Valle de Sacta (TRÓPICO), dejar en Oficina Educativa (Planta Baja Edificio Nuevo - Final Calama Este) en horarios de oficina 08:00-16:30, a partir del jueves 5 hasta el miércoles 11 de diciembre del 2024.